



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

ASAMBLEA ORDINARIA JUNTA COMUNAL 2

ACTA NRO. 09/JUNTACOMUNAL2/2025

Día de la reunión: 17 de septiembre de 2025.

Hora de la reunión: 10:00 hs.

Lugar: Sede Comuna 2, Uriburu N° 1022.

COMPOSICIÓN DE LA MESA:

Presidente Junta Comunal: Agustín Federico Fox

Juntista: Romina Adriana Quevedo

Juntista: Griselda Zulma Mela

Juntista: Víctor Manuel Moreno

Siendo las 10:00 horas del día indicado, se da comienzo a la reunión de la Junta Comunal 2, a los efectos de tratar el siguiente Orden del Día:

ORDEN DEL DÍA:

1. Avenida Alvear (Agustín Federico Fox).

El Presidente de la Junta Comunal Agustín Federico Fox informa sobre un proyecto que se está trabajando junto al Ministerio de Infraestructura de la Ciudad, para la revalorización de la Av. Alvear.

El sector a intervenir está ubicado sobre la Av. Alvear y abarca la extensión de la avenida desde su encuentro con la calle Eduardo Haedo y hasta la intersección con la Av. Callao.

La avenida, en este tramo, presenta una falta de ordenamiento tanto peatonal como vehicular. Además se detectan faltas de cruces peatonales y paradas de colectivo no óptimas para la espera segura de los pasajeros.

La propuesta de intervención tiene como finalidad la mejora paisajística y la revalorización de esta importante arteria barrial. A través del fortalecimiento de su calidad espacial y ambiental se busca convertir la avenida en un espacio más atractivo, funcional y accesible para el uso vecinal y el desarrollo comercial.

Con este fin, se propone el mejoramiento del espacio público a través de la creación de un nuevo espacio verde, que se gana al ensanchar la vereda, pero sin perder carriles de circulación. Quedarán 4 carriles de circulación vehicular y 1 carril de estacionamiento.

El ensanche generará nuevos canteros verdes con vegetación que mejorarán la calidad paisajística de la avenida y la identidad propia de la misma.

Además se mejorarán las veredas, se incorporará iluminación y nuevo equipamiento urbano como bancos y nuevos cestos de basura.

Se identificarán correctamente las paradas de colectivos, cruces seguros, cajones azules, estacionamientos exclusivos. Se agregará mobiliario para la espera de pasajeros y se reforzará con señalética necesaria.

Por último se ordenarán los contenedores de basura dándoles un lugar específico en las esquinas para que no obstruyan el estacionamiento vehicular ni molesten a los peatones.

2. Estaciones Plateadas (Agustín Federico Fox).

El Presidente de la Junta Comunal Agustín Federico Fox informa sobre un proyecto que se está trabajando junto a la Subsecretaría de Adultos Mayores, para la incorporación de Estaciones Plateadas en los espacios verdes de la comuna.

Especificamente, las estaciones plateadas son espacios equipados con postas aeróbicas diseñadas para que los adultos mayores puedan hacer un conjunto de ejercicios y actividades, que mejoran la fuerza, flexibilidad, equilibrio y resistencia.

Las "postas aeróbicas" son máquinas de baja intensidad para realizar ejercicios cardiovasculares y de fortalecimiento, como caminadores y pedales con remo, a menudo complementados con equipamiento de musculación y reactivación.

Están pensadas para un entrenamiento integral en un entorno accesible y seguro, con superficies de caucho para mayor comodidad.

Actualmente, se están evaluando distintos espacios para su implementación.

CIERRE DE ACTA

Tratado los puntos del Orden del Día, no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 11.30 horas del día citado.



G O B I E R N O D E L A C I U D A D D E B U E N O S A I R E S

**Hoja Adicional de Firmas
Informe gráfico**

Número:

Buenos Aires,

Referencia: ACTA N° 9 JUNTA COMUNAL - Septiembre 2025

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 2 pagina/s.